



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**  
**JUNIO – SEPTIEMBRE 2020**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA**  
**PRUEBA PRÁCTICA**

Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN**  
**CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Control de Inventario en el Área de Bodega de Insumos Médicos en la Unidad de Hemodiálisis  
DIAL-RÍOS Vinces, del periodo 2019

**EGRESADA:**

Rosado Herrera Lili Michel

**TUTOR:**

Dr. Darwin Fabián Toscano Ruíz

**AÑO 2020**

## **Introducción**

La Unidad de Hemodiálisis “DIAL-RIOS” es una sociedad con reconocimiento gracias a la calidad de sus servicios proporcionados, que se especializa en la prestación y atención de consultas médicas como tratamientos de hemodiálisis.

El problema central es la falta de control hacia las actividades laborales relacionadas al área de bodega, que desencadenan en la aplicación de procesos deficientes de inventarios afectando a los registros físicos y digitales de los insumos médicos.

El objetivo del trabajo desarrollado consiste en evidenciar la existencia de falencias que impidan el desarrollo normal de las actividades operativas vinculadas a los inventarios que maneja la Unidad de Hemodiálisis durante periodo 2019.

El alcance del estudio de caso se delimita a conocer la incidencia que tiene el control interno aplicado a los inventarios que maneja la organización, a través de la observación directa de la información del stock y de los insumos ubicados en el departamento de bodega.

El control de inventario es una herramienta estratégica que influye dentro de toda actividad o procedimiento. Su propósito principal se basa en el diagnóstico de problemas existentes, verifica el desempeño, organiza procesos y aplica las debidas medidas correctivas. Una de las bases de toda organización es poner en marcha el control de los productos que ingresan y salen; he aquí la importancia que se le brinda al manejo del inventario en la unidad.

El control suministra información precisa y oportuna útil al momento de tomar decisiones, permitiendo especificar la cantidad de la mercadería que se debe adquirir y cuánto debe invertir la organización.

La metodología para el avance del presente estudio consiste en la aplicación del método inductivo, que permite analizar de lo individual a lo general caracterizado por su procedimiento sistematizado que a partir de particulares resultados, logra encontrar las posibles relaciones generales que lo fundamenta (Gómez, 2012). La aplicación del método inductivo en los problemas de la entidad DIAL-RIOS logra crear una idealización global sobre la verdadera razón por la cual se dan dichas situaciones, finalizando en una conclusión que sea totalizada y entendible hacia el lector, siendo el mismo autor del contenido el primero en haber captado que afecta a los inventarios de la empresa y dar la capacidad de transmitirla.

Utilizando el razonamiento se consiguen oportunas conclusiones que parten de hechos o sucesos particulares aceptados como lícitos, el fin de llegar a las conclusiones cuya implementación es de naturaleza general. (Morán & Alvarado, 2010).

El estudio está enmarcado bajo la sublínea de investigación “Gestión de Información Contable” la misma que se encuentra localizadas y establecidas en las líneas de investigación de la Escuela de Contaduría, Auditoría y Finanzas.

## **Desarrollo**

La Unidad de Hemodiálisis “DIAL-RIOS”, es una sociedad ecuatoriana de carácter social y privada en la Provincia de Los Ríos, cuenta con una matriz al noroeste de la ciudad de Babahoyo y dos sucursales en los cantones Ventanas y Vinces; se encuentra debidamente constituida de acuerdo a las leyes vigentes que rige nuestro país.

Su principal actividad económica es la prestación de servicios de atención médica y asistencia social, comprende una amplia categoría de labores, desde consultas hasta tratamientos prestados por profesionales médicos ya sea dentro de la misma unidad, a distintas casas de salud y a domicilio, predominado la atención de hemodiálisis, garantizando una seguridad y confianza a sus clientes.

De las dos sucursales que posee DIAL-RIOS, la información proporcionada como su desarrollo se llevará a cabo en la sucursal de Vinces, sus instalaciones se encuentran localizadas en las calles Cesar Arturo Sotomayor S/N y Callejón Carriel.

La misión de la unidad es otorgar servicios de calidad y oportuno ayudando mejorar la salud de los ciudadanos vinceños gracias al equipo médico especializado que cuenta. Su visión está enmarcada en ser y seguir siendo una de las principales unidades de hemodiálisis, creciendo en el ámbito de salud como en servicios dentro del segmento mercantil a nivel nacional.

La estructura organizacional de DIAL-RIOS de Vinces, está conformada por: un presidente, gerente general, administrador y por dos áreas, administrativa y médica (véase anexo1).

Está inscrita, regulada y autorizada, por la Superintendencia de Compañías, por el Ministerio de Salud Pública y por el Servicio de Rentas Internas con el Registro Único de

Contribuyente N° 1291712203001; su representante legal es el Ing. Ayala Guerrero Carlos Vicente por el lapso de cinco años, iniciando sus operaciones serviciales el 13 de Octubre del 2003.

En la investigación se empleó, el recurso de la entrevista (véase anexo 2) que fue dirigida al Departamento Contable y de Bodega, permitiendo una mejor indagación que facilita llegar a desenvolver una buena información y conocer mayores aspectos de la situación actual de la entidad DIAL-RIOS de Vinces, según (Arias, 2006) “Definir a la investigación de campo en sí, es referirse o concentrarse de forma directa sobre los personajes a investigarse mediante el uso de observación y entrevista, la realidad donde se efectúan los hechos, sin tener el control o mover piezas claves; en otras palabras, se trata de que el investigador consiga la información sin tener que variar la autenticidad de las condiciones de dicha averiguación”

La herramienta de investigación y la técnica empleada, la unidad de hemodiálisis Dial-Ríos refleja insuficientes procesos de control ejecutados en los inventarios durante el periodo comercial 2019.

“Todos los inventarios integran procedimientos de control el cual desempeña diversos roles o funciones, como son: tener los registros de las existencias actualizados, comunicar el volumen de las existencias dando a conocer cuánto y cuándo se debe solicitar cada artículo, informar de manera inmediata la existencia de anomalías que estén dando dificultad de la funcionabilidad del sistema; y por último, redactar los respectivos informes tanto para la dirección como para los encargados de bodega” (Rodríguez Montaña, 2016). Muchos de estos aspectos son llevados a cabo y su cumplimiento en varios casos no se da al 100% obteniendo registros inconsistentes.

“El control interno ha existido siempre desde que se crearon las primeras organizaciones existe la necesidad de implementar controles sobre las personas que en ellas participan y sobre sus operaciones” (Baquero, 2013).

Las distintas empresas, instituciones, sociedades entre otras; poseen un manual de procedimientos que a su vez es ejecutado y controlado dentro de ellas, según (Pañerro, 2002) Los manuales de procedimientos constituyen formalmente las técnicas y métodos de trabajo que deben efectuarse para el desarrollo de las actividades administrativas; que precisan obligaciones operativas para la realización, control y valoración de las actividades; registrando de forma ordenada, secuencial y detallada, de las operaciones que se elaboran, las áreas que intervienen y las plantillas que se presentan para el cumplimiento de las funciones, lo cual evita la duplicación de tareas y el derroche de tiempo.

Así mismo, como lo indica (Torres, 2006) “Son una herramienta potencial para transmitir experiencias y conocimientos, porque en ellos se documenta las técnicas almacenadas hasta ese momento sobre un asunto”. Sin embargo, la Dial-Ríos no ejecuta completamente muchas de las instrucciones del manual desarrollado que poseen, específicamente en relación a la designación de trabajo y ejecución de procedimientos de inventario correspondiente al área de la bodega.

Los sistemas de Kardex son el complemento efectivo y eficaz en los inventarios de toda empresa sean estas comerciales, industriales o de servicios, porque ayuda a mantener y sobrellevar controles sobre la mercadería, desde el punto de su llegada hasta su respectiva distribución a las diferentes áreas. En donde nos indica (Rincon & Villareal, 2014) que “El Kardex es un instrumento de control y de evaluación de las existencias en empresas, dado de un modo ordenado por cada producto que se cuente en el almacenamiento, además en este documento se puede poner en

marcha diferentes métodos: primera de entrada primera de salida FIFO y promedio ponderado; su manipulación puede ser de forma manual o computarizado”.

La Unidad de Hemodiálisis es una entidad privada que se encuentra bien estructurada con sus determinadas operaciones, funciones y sistemas acoplados a la tecnología actual en sus diferentes departamentos; siendo el punto central el área de bodega donde se utiliza e implementa el sistema de kardex, que consiste en una herramienta para el registro de la información de las entradas y salidas de todos los insumos médicos procedentes a esta organización. Pero a pesar de poseer este sistema, los registros de varios productos muestran inconsistencias y un control poco eficiente en la distribución a las salas donde se da su uso respectivo (véase anexo 3).

Al mismo tiempo ocasiona una inconsistencia en la toma física de este inventario obteniendo resultados de excedentes y faltantes, situación que es muy compleja dentro de este departamento dejando secuelas desfavorables que son reflejados a través de los informes impartidos por el encargado de bodega. De igual manera (Vidal, 2005) detalla que es “Una de las dificultades más relevante a los que se debe enfrentar las entidades de servicio es la administración de los inventarios. Uno de los problemas comunes, es la presencia de excesos y faltante: Siempre se tiene demasiado de lo que no se vende o consume, y muchos agotados de lo que sí se vende o consume”.

**Tabla 1***Constatación Física del Mes de Septiembre 2019*

| <b>UNIDAD DE HEMODIALISIS "DIAL-RIOS" S.A.</b>    |                        |                |               |              |
|---|------------------------|----------------|---------------|--------------|
| <b>TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS SEPTIEMBRE 2019</b> |                        |                |               |              |
| <b>BODEGA SUCURSAL VINCES</b>                     |                        |                |               |              |
| <b>N</b>  | <b>PRODUCTO</b>        | <b>INGRESO</b> | <b>EGRESO</b> | <b>SALDO</b> |
| 1   | Ácido                  | -              | 1790          | -1790        |
| 2   | Jeringuilla de 10CC    | -              | 1623          | -1623        |
| 3   | Filtro Elisio 190      | -              | 521           | -521         |
| 4   | Líneas Arteriosvenosas | 3158           | 1351          | 1807         |
| 5   | Filtro SURFLUX 210     | 30             | 30            | 0            |
| 6   | Bisturí                | 63             | 8             | 55           |
| 7   | Alcohol                | 32             | 10            | 22           |
| 8   | Heparina               | -              | 631           | -631         |
| 9   | Guantes de Examinación | -              | 134           | -134         |
| 10  | Podivin                | 16             | 10            | 6            |
| 11  | Solución Salina        | -              | 2801          | -2801        |
| 12  | Algodón                | 15             | 10            | 5            |
| 13  | Gorro                  | -              | 100           | -100         |
| 14  | Guantes #7             | 393            | 147           | 246          |
| 15  | Fistulas               | 3194           | 1656          | 1538         |
| 16  | Batas                  | -              | 900           | -900         |
| 17  | Antisek                | 33             | 30            | 3            |
| 18  | Gasa                   | -              | 25            | -25          |
| 19  | Papel                  | -              | 23            | -23          |
| 20  | Despacho               | 372            | 132           | 240          |

*Nota:* Registros más relevantes en el sistema de kardex de los insumos de la Unidad de Hemodiálisis "Dial-Ríos"

Fuente: Elaboración propia.



Como se detalla en el formato totalizado de ingresos y salidas propias de la bodega de la empresa aplicada para el estudio, el listado de algunos insumos médicos que maneja la Unidad DIAL-RIOS durante el mes de septiembre denota inconsistencias visibles, con resultados en saldos negativos y la falta de registro de ingresos de los inventarios.

El registro totalizado expone inconsistencias sobre los kardex, en relación a los productos que se mantiene dentro de la bodega, donde el 45% de los insumos embodegados no registran ingresos actualizados, sin embargo, si reflejan egresos que representan las peticiones de la administración interna para la ejecución de las actividades ordinarias. La irregularidad reside en que no existe una totalidad confiable de los materiales hasta este periodo, sin embargo, las cajas con estos inventarios residen en el área de bodega.

La inconsistencia presentada en el archivo digital del almacén genera incertidumbre al proceso de adquisición requerida para el desarrollo de actividades operativas; provocando el no saber cuál es la cantidad exacta para solicitar un nuevo abastecimiento de productos en stock.

La verificación de la mercadería “es el proceso de comparar, exponiendo dos situaciones muy conocidas llamadas faltante y sobrante. Los faltantes de inventarios constituyen una perdida, a diferencia de los sobrantes de inventarios representa ganancias” (Corrales & Huamanguillas, 2019)

Se presentó un manejo indebido de la documentación propia de la bodega que es responsabilidad del jefe encargado, pero al encontrarse en un periodo vacacional solicitado a la misma empresa por causa de paternidad, no existió un responsable asignado para la ejecución de estas actividades de recepción y entrega de documentos en dicho lapso. Por lo tanto, en el Código de Trabajo en su Art.152 estipula lo siguiente “El padre tiene derecho a la licencia con

remuneración de diez días por el nacimiento de su hija o hijo cuando el nacimiento sea por parto natural; en los casos de nacimientos múltiples o por cesaria se prolongará por cinco días más” (Asamblea Nacional, 2016).

De igual manera, el Jefe de Bodega a los dos días de haberse reintegrado a sus actividades solicitó e hizo efectivo su tiempo de vacaciones que se anexaron al descanso correspondiente en el periodo de paternidad. Acorde al Código de Trabajo en el Art. 69 “Las vacaciones de todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes” (Asamblea Nacional, 2016).

El permiso solicitado por el Jefe de Bodega dejó sin un administrador al área antes mencionada durante el periodo solicitado, desprendiendo nuevos inconvenientes para la empresa; como consecuencias de no haber dispuesto un reemplazo; específicamente la pérdida de una factura relacionada a la adquisición de mercadería. La pérdida de este comprobante ocurre al no seguir los protocolos establecidos, que son ingreso en bodega y posterior recepción en el área contable.

Según, (Paltán, 2019) describe que “la responsabilidad del jefe de bodega tiene el cargo de la administrar las adquisiciones, ingreso, acopio y de la distribución de materiales, herramientas y equipos a cada grupo. Además, debe efectuar la revisión de los mismos verificando su correcto funcionamiento. La calidad de este jefe es de mantener el control total de cada una de las labores, responsabilizarse del control en la calidad de los artículos que se encuentran en el depósito; estar pendiente de la ocupación del personal que tiene a mando, debe tener el conocimiento de cada

producto y el lugar exacto donde se encuentre dentro de la bodega, debe controlar y velar las entradas y salidas de las existencias, de quien los adquiere y a quien se los otorga; debe de vigilar los formatos de estas entradas y salidas a la bodega, y por ultimo verificar que los documentos sean firmados y sellos por el responsable del despacho o recibido”.

La categorización física de los inventarios en el área designada para la bodega desencadena problemas al momento de tomar insumos para el desarrollo de las actividades. No se realizan asignaciones o un método que ayude a disipar ligeramente este inconveniente, para contribuir al proceso operativo de la empresa, mientras el desorden de las cajas que contienen los productos retrasa la ejecución de labores y produce pérdidas no deseadas (véase anexo 4).

“Existen dos clases fundamentales de modelos de gestión operativa en las bodegas. Denominadas: almacenamiento dedicado (Cada mercadería tiene asignada su debida localización determinada dentro del espacio de la bodega y cada localización tiene consigo sus especificas referencias) y almacenamiento al azar (No hay la existencia de localizaciones acentuadas. Las existencias se acumulan según el espacio disponible y/o basado en la opinión del almacenista)” (Pricewaterhousecoopers, 2015).

Precisamente para tener facilidad relativo a la colocación de una clasificación a los insumos, Enríquez recomienda que la “Clasificación es la acción que posibilita la ubicación e identificación de los bienes o insumos con afines peculiares. Sus propiedades pueden establecerse conforme a su composición química, grado de peligro, peso, volumen, aspecto, entre otras” (Enríquez, 2014).

Otorgar seguridad a los inventarios es un elemento clave de salvaguardar el desarrollo de la empresa, la Unidad de Hemodiálisis no se aplica el proceso asignado para la renovación de los

seguros contra incendios u otro desastre días antes de su vencimiento, este seguro “cubre daños o pérdidas materiales causados a las existencias custodiadas, sea por un rayo y/o por incendio. Igualmente cubre daños cuando aquellos sean consecuencia de las normas adoptadas evitando la difusión del siniestro” (ACE Seguros, 2007), observándose los riesgos que puede correr la entidad al enfrentarse con esta anomalía llegando a tener que perder toda su mercadería disponible.

Como referencia, en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno establece en su Art. 28.-Gastos Generales Deducibles en el numeral 8 literal A “La deducción se hará en pérdidas causadas en casos de desaparición, destrucción, daños entre otros sucesos que afecten directamente lo económico de los bienes del contribuyente utilizados en el giro de la actividad generadora respectiva de la renta y que se dan por caso de fuerza mayor, fortuito o delitos, sobre la parte que no se ha cubierto por seguros o indemnización” (Asamblea Nacional, 2015).

Una mejora dentro del Área de Bodega sobre los Insumos al momento en que estos llegan a su fecha límite de uso práctico, consiste en el control tanto físico como digital de las fechas de caducidad para evitar la baja de inventarios, con el fin de proceder a solicitar la renovación de la mercadería a los proveedores por anticipado. Según (Ochoa, 2012) “La baja de inventarios se da ya sea por la circunstancias, naturaleza o hechos fortuitos, puede que algunas existencias se tornen obsoletas o se dañen. Ante esta situación deberá reconocerse como pérdida que en su momento afectará los resultados esperados”.

## Conclusiones

- La Unidad de Hemodiálisis DIAL-RIOS mantiene un manual de procedimientos creado a partir del inicio de las actividades, donde las reglas y procesos inscritos deben aplicarse en cada aspecto funcional de la empresa, sin embargo, al analizar aquellas actividades que involucran la movilidad del inventario y el obrar del personal de esta área se detecta que el actuar no coincide con lo establecido en el manual.

- Los registros de los Kardex que maneja la empresa presentan inconsistencias, debido a que la información no es actualizada durante cada periodo, que difiere con la toma física que si se realiza por el personal asignado a la bodega evidenciando la falta de aplicación de técnicas de control hacia el tratamiento dado a los insumos. Los resultados generales de los Kardex muestran que no existen antecedentes digitales de varios productos que conforman el inventario, pero la inscripción de egresos si se presenta, causando que la totalidad existente en stock no sea oportuna y que no permita tomar decisiones de compra para abastecimiento. Muchos productos tampoco mantienen apuntes sobre entradas o salidas, que llega a causar incertidumbre sobre su existencia física, oponiendo a la decisión de suministrar de nuevas existencias al personal que hace uso de estos artículos de medicina.

- Procesos de planificación no son ejecutados cuando se habla del periodo vacacional, dado que el caso mencionado en el desarrollo sobre el Jefe de Bodega refleja que hace falta mayor control en relación a estas situaciones, todo con el fin de evitar contratiempos o sucesos que puedan retrasar la realización de las actividades dentro de la Unidad.

-Debido a la falta de control del inventario, los insumos médicos de la Unidad de Hemodiálisis no presentan una clasificación u organización; esto provoca retrasos al momento de

distribuir los insumos dentro de la empresa para la continuidad de las operaciones. Por otro lado, al no comenzar el proceso que vincula a los seguros de esta mercadería y su renovación para nuevos periodos laborales, se está obviando un recurso que a largo plazo contribuye a interrumpir el accionar de los y las trabajadores de la Unidad Médica DIAL-RIOS.

## Bibliografía

- ACE Seguros. (26 de Noviembre de 2007). Obtenido de AEC SEGUROS S.A.:  
[https://www.chubb.com/ec-es/\\_assets/documents/condiciones-generales-de-incendio.pdf](https://www.chubb.com/ec-es/_assets/documents/condiciones-generales-de-incendio.pdf)
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional. (2015). *Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Lexis.
- Asamblea Nacional. (2016). *Código de Trabajo*. Quito: Lexis.
- Baquero, M. (2013). *Manual Práctico de Control Interno*. Barcelona : PROFIT.
- Corrales, D., & Huamanguillas, S. (2019). “*El control de inventarios y su incidencia en la rentabilidad de las empresas del sector ferretero, distrito Mariano Melgar-Arequipa, 2018*”. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
- Enríquez, E. (2014). *Administración de recursos materiales en el sector público*. Mexico: SECODAM.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación* . Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.
- Morán, G., & Alvarado, D. (2010). *Metodos de Investigación* . Mexico: Pearson.
- Ochoa, D. (2012). “*Diseño de mejoramiento del sistema de control de inventarios en la Empresa GINSBERG ECUADOR S.A.*”. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Paltán, D. (2019). *"Elaboracion de una manual de procesos para el área de bodega en el Restaurante El Dorado del cantón Colta Parroquia Cajabamba, 2015"*. Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.

Pañerro, I. (2002). *"Elaboración de manuales administrativos y de procesos en la Empresa Cerámica Novel 3, para lograr mayor eficiencia en los trabajadores"*. Cotopaxi: Escuela Politécnica del Ejército Extension-Latacunga.

Pricewaterhousecoopers. (2015). *Manual de Almacenes*. Barcelona: Pilot.

Rincon, C., & Villareal, F. (2014). *Contabilidad de Costos I. Componentes del costo con aproximaciones a las NIC 02 y NIF 08*. Bogotá: Ediciones de la U.

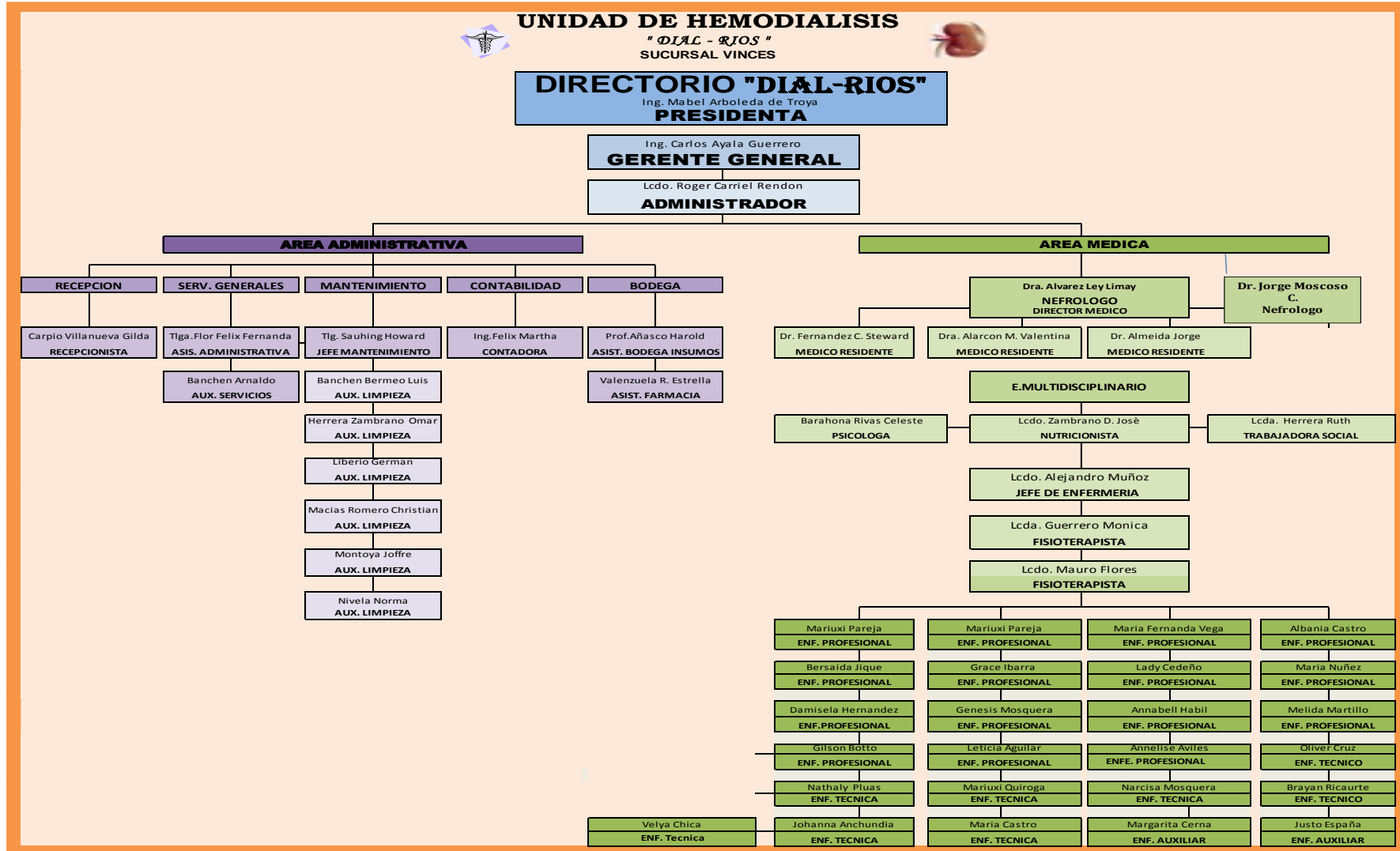
Rodríguez Montaña, N. (2016). *Logística*. Bogotá.

Vidal, C. (2005). *Fundamentos de gestión de inventarios*. Bogotá: Universidad del Valle.



# ANEXOS

## Anexo 1.- Estructura Organizacional de la Unidad de Hemodiálisis “DIAL-RIOS” (Vinces)



## Anexo 2.- Formato de la entrevista



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E**  
**INFORMÁTICA**



Preguntas empleadas en la entrevista efectuada al Departamento de Contabilidad y Bodega de la Unidad de Hemodiálisis “Dial-Ríos”.

|   |   |
|---|---|
| 1 | ¿Qué actividad económica efectúa la empresa?                                  |
| 2 | ¿Ejecuta algún tipo de control sobre los procesos del inventario?             |
| 3 | ¿De qué manera se organiza la mercadería al momento de su recepción?          |
| 4 | ¿La empresa lleva kardex para control de los inventarios?                     |
| 5 | ¿Regularmente se realiza un control físico en bodega?                         |
| 6 | ¿Se procede a dar la baja de inventario en caso de caducidad o obsolescencia? |
| 7 | ¿La mercadería se encuentra asegurada?  |
| 8 | ¿Cuál el proceso de la documentación relacionada a la mercadería?             |

### Anexo 3.- Sistema de Kardex de la Unidad de Hemodiálisis DIAL-RIOS (Vinces)

**Tabla 2**

*Registro de Ingresos y Egresos de Insumos Médicos<sup>1</sup>*

| UNIDAD DE HEMODIALIS DIAL-RIOS   |                 |              |       |                     |       |        |       |
|--|-----------------|--------------|-------|---------------------|-------|--------|-------|
| RUC.1291712203001-TELF:052-791283 - 052-791471                                     |                 |              |       |                     |       |        |       |
| E-mail: <a href="mailto:dialriosvinces@hotmail.com">dialriosvinces@hotmail.com</a> |                 |              |       |                     |       |        |       |
| REPORTE MENSUAL DE INSUMOS   |                 |              |       |                     |       |        |       |
| <b>Insumo: ACIDO</b>   |                 |              |       | Mes Septiembre 2019 |       |        |       |
| REGISTRO DE INGRESOS   |                 |              |       |                     |       |        |       |
| Fecha  | Detalle         | Cantidad     |       | Valor               |       |        |       |
| 1-sep-16   | Saldo           |              |       |                     |       |        |       |
| Total de Ingreso   |                 |              |       |                     |       |        |       |
| REGISTRO DE EGRESOS  |                 |              |       |                     |       |        |       |
| FECHA  | DETALLE         | 1er T        | 2do T | 3er T               | 4to T | VARIOS | TOTAL |
| 1/9/2016   |                 | 19           | 19    | 13                  | 17    |        | 68    |
| 2/9/2016   |                 | 19           | 19    | 13                  | 16    |        | 67    |
| 3/9/2016   |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 4/9/2016   |                 |              |       |                     |       |        | 207   |
| 5/9/2016   |                 | 19           | 19    | 3                   | 19    |        | 60    |
| 6/9/2016   |                 | 19           | 15    | 19                  | 17    |        | 70    |
| 7/9/2016   |                 | 19           | 19    | 19                  | 17    |        | 74    |
| 8/9/2016   |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 9/9/2016   |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 10/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 11/9/2016  |                 |              |       |                     |       |        | 420   |
| 12/9/2016  |                 | 19           | 19    | 11                  | 17    |        | 66    |
| 13/9/2016  |                 | 19           | 19    | 11                  | 17    |        | 66    |
| 14/9/2016  |                 | 19           | 19    | 12                  | 17    |        | 67    |
| 15/9/2016  |                 | 19           | 19    | 13                  | 17    |        | 68    |
| 16/9/2016  |                 | 19           | 19    | 19                  | 17    |        | 74    |
| 17/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 18/9/2016  |                 |              |       |                     |       |        | 413   |
| 19/9/2016  |                 | 19           | 19    | 11                  | 17    |        | 66    |
| 20/9/2016  |                 | 19           | 19    | 13                  | 17    |        | 68    |
| 21/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 22/9/2016  |                 | 19           | 19    | 11                  | 17    |        | 66    |
| 23/9/2016  |                 | 19           | 19    | 13                  | 17    |        | 68    |
| 24/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 25/9/2016  |                 |              |       |                     |       |        | 412   |
| 26/9/2016  |                 | 19           | 19    | 3                   | 17    |        | 58    |
| 27/9/2016  |                 | 19           | 19    | 14                  | 17    |        | 69    |
| 28/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 29/9/2016  |                 | 19           | 19    | 17                  | 17    |        | 72    |
| 30/9/2016  |                 | 19           | 20    | 10                  | 18    |        | 67    |
| <b>Total/Mes</b>   |                 | 494          | 491   | 361                 | 444   | #¡REF! | 1790  |
| <b>TOT- INGR</b>   | <b>TOT- EGR</b> | <b>SALDO</b> |       |                     |       |        |       |
| 0  | 1790            | -1790        |       |                     |       |        |       |

<sup>1</sup> Fuente: Unidad Hemodiálisis DIAL-RIOS

**Tabla 3**  
*Registro de Ingresos y Egresos de Insumos Medico<sup>2</sup>*

| UNIDAD DE HEMODIALISIS DIAL-RIOS   |                |              |       |                     |       |        |         |
|--|----------------|--------------|-------|---------------------|-------|--------|---------|
| RUC.1291712203001-TELF:052-791283 - 052-791471                                   |                |              |       |                     |       |        |         |
| E-mail: <a href="mailto:dialriosvines@hotmail.com">dialriosvines@hotmail.com</a> |                |              |       |                     |       |        |         |
| REPORTE MENSUAL DE INSUMOS   |                |              |       |                     |       |        |         |
| Insumo: BATAS  |                |              |       | Mes Septiembre 2019 |       |        |         |
| REGISTRO DE INGRESOS   |                |              |       |                     |       |        |         |
| Fecha1-dic-15  | Detalle        |              |       | Cantidad            |       | Valor  |         |
| <b>Total de Ingreso</b>  |                |              |       |                     |       |        |         |
| REGISTRO DE EGRESOS  |                |              |       |                     |       |        |         |
| FECHA  | DETALLE        | 1er T        | 2do T | 3erT                | 4to T | VARIOS | TOTAL   |
| 1  |                | 0            | 10    | 20                  | 10    |        | 40      |
| 2  |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 3  |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 4  |                |              |       |                     |       |        | 110     |
| 5  |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 6  |                | 0            | 0     | 10                  | 10    |        | 20      |
| 7  |                | 0            | 20    | 0                   | 10    |        | 30      |
| 8  |                | 0            | 10    | 10                  | 20    |        | 40      |
| 9  |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 10   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 11   |                |              |       |                     |       |        | 190     |
| 12   |                | 0            | 20    | 10                  | 20    |        | 50      |
| 13   |                | 0            | 0     | 10                  | 20    |        | 30      |
| 14   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 15   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 16   |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 17   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 18   |                |              |       |                     |       |        | 210     |
| 19   |                | 0            | 0     | 10                  | 20    |        | 30      |
| 20   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 21   |                | 0            | 20    | 0                   | 20    |        | 40      |
| 22   |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 23   |                | 0            | 20    | 10                  | 20    |        | 50      |
| 24   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 25   |                |              |       |                     |       |        | 220     |
| 26   |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 27   |                | 0            | 10    | 10                  | 10    |        | 30      |
| 28   |                | 0            | 10    | 0                   | 10    |        | 20      |
| 29   |                | 0            | 20    | 0                   | 20    |        | 40      |
| 30   |                | 0            | 20    | 10                  | 10    |        | 40      |
| 31   |                |              |       |                     |       |        | 170     |
| <b>Total/Mes</b>   |                |              | 340   | 230                 | 330   | 0      | 900 900 |
| <b>TOT-INGR</b>  | <b>TOT-EGR</b> | <b>SALDO</b> |       |                     |       |        |         |
| 0  | 900            | -900         |       |                     |       |        |         |

<sup>2</sup> Fuente: Unidad Hemodiálisis DIAL-RIOS

## Anexo 4.- Fotografías

### Figura 1

*Bodega de la Unidad de Hemodiálisis Dial-Ríos (Vinces)*



*Nota:* Abastecimiento de la mercadería aglomerada ni clasificada. Elaboración propia.

### Figura 2

*Insumos Médicos de la Unidad de Hemodiálisis Dial-Ríos (Vinces)*



*Nota:* La distribución de los insumos se torna dificultosa al momento de ser solicitada. Elaboración propia.

## Anexo 5.- Registro Único del Contribuyente (RUC)

RUC  
1291712203001

Razón social  
COMITE DE LA UNIDAD DE HEMODIALISIS DE LA PROVINCIA  
DE LOS RIOS

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Nombre comercial  
DIAL - RIOS

### Representante legal

Nombre: AYALA GUERRERO CARLOS VICENTE  
Cédula/RUC: 1203120470

### Actividad económica principal

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE ATENCION  
MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE LA SALUD

### Tipo contribuyente

SOCIEDAD

### Subtipo contribuyente

SOCIEDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SIN FINES DE LUCRO

### Clase contribuyente

ESPECIAL

### Obligado a llevar contabilidad

SI

### Fecha inicio actividades

13/10/2003

### Fecha actualización

05/11/2019

### Fecha cese actividades

### Establecimiento matriz:

#### Lista de establecimientos - 1 registro

| No. establecimiento | Nombre comercial | Ubicación de establecimiento   | Estado del establecimiento |
|---------------------|------------------|--|----------------------------|
| 001                 | DIAL - RIOS      | LOS RIOS / BABAHOYO / DR.<br>CAMILO PONCE / CENTRAL S/N<br>Y CALLE A | ABIERTO                    |

### Establecimientos adicionales:

#### Lista de establecimientos - 3 registros

| No. establecimiento | Nombre comercial | Ubicación de establecimiento   | Estado del establecimiento |
|---------------------|------------------|--|----------------------------|
| 002                 | DIAL - RIOS      | LOS RIOS / VENTANAS /<br>VENTANAS / 9 DE OCTUBRE S/N<br>Y MALECON Y 10 DE AGOSTO | ABIERTO                    |
| 003                 | DIAL - RIOS      | LOS RIOS / VINCES / VINCES /<br>CESAR ARTURO SOTOMAYOR<br>S/N Y CALLEJON CARRIEL | ABIERTO                    |
| 004                 | DIAL - RIOS      | LOS RIOS / BABAHOYO / DR.<br>CAMILO PONCE / OLMEDO 418<br>Y AV. GARCIA MORENO    | ABIERTO                    |